

1 6 6 4 7 0



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA METALIZAR LAS SUPERFICIES DE MICA DESTINADAS A ELEMENTOS RADIO ELECTRICOS", a favor de D. José Rodríguez Maryos, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la industria de los aparatos de radiotelefonía, se presenta frecuentemente la necesidad de anclar en las superficies aislantes de mica, zonas que sean buenas conductoras de electricidad. Este problema venía resolviéndose de un modo puramente mecánico, laborioso y cara e inexacto, mediante el uso de tornillos, corchetes, aros y otros elementos metálicos, en orificios previamente ya efectuados en la superficie de la

pieza de mica.

10. Recientemente en diversos países extranjeros se ha simplificado el problema siguiendo otro procedimiento. Siendo este procedimiento desconocido en España, y proponiéndose ahora ponerlo en práctica en nuestro país, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de introducción, a que se refiere la presente memoria descriptiva.
- 15.

Consiste, en su esencia, el procedimiento en cuestión, en que se provocan precipitaciones químicas de los metales adecuados sobre la total superficie, faceta o fracción de la misma, de la pieza de mica, sirviéndose de reacciones químicas efectuadas en el seno de las soluciones de las sales de aquellos metales, y luego por galvanoplastia se platea esta superficie.

20.

25. En la práctica, la ejecución del procedimiento será muy variable; en efecto dependerán las sales utilizadas, del metal que se desee precipitar; y por lo tanto los reactivos a emplear, estarán en consonancia con dichas sales. También dependerán de circunstancias particulares, los detalles de ejecución de la forma y tamaño de la pieza a metalizar; asimismo, de si la pieza se debe metalizar en todas sus facetas, o en una sola; o tan sólo en una fracción de una de estas facetas. Naturalmente variará con ello la disposición del continente de las soluciones empleadas.
- 30.
- 35.



Una vez metalizada la superficie de mica en que interese obtener una zona metálica de un determinado valor en capacidad eléctrica a los efectos radio eléctricos, se procede por galvanoplastia a platearla, y

40. pudiéndose, así, graduar matemáticamente el espesor. Se podrá así obtener, por ejemplo, un condensador cuya capacidad sea exactamente la prevista, siendo esta capacidad inalterable aún sometiéndolo a cambios tan bruscos de temperatura como los comprendidos entre los cincuenta grados centígrados bajo cero y los cincuenta sobre cero.

En general a los efectos legales de la Patente que de solicita, serán variables todas cuantas circunstancias, no afecten, alteren, cambien o modifiquen, la esencia del procedimiento en cuestión.

50.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Un procedimiento para metalizar las superficies de mica, destinadas a elementos radio eléctricos, caracterizado por el hecho de que mediante reacciones químicas, efectuadas entre soluciones de sales metálicas, se provoque una precipitación del metal que se desee, sobre la total superficie exterior de la pieza de mica, o sobre una de sus facetas, o sólo sobre una fracción de la misma; utilizando al efecto los elementos de contención en cada caso adecuados para las soluciones de las sales metálicas y de los reactivos empleados. Una vez metalizada dicha superficie por galvanoplastia, se platea, fijando y graduando el espesor de plata, lo que en radio electricidad servirá para obtener un elemento, perfectamente aislado, de una capacidad eléctrica matemáticamente exacta e inalterable aún sometiéndolo a bruscos cambios de temperatura.



70. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2.-"UN PROCEDIMIENTO PARA METALIZAR LAS SUPERFICIES DE MICA DESTINADAS A ELEMENTOS RADIO ELECTRICOS".

75. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona seis de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

P. A. de D. José Rodríguez Martos,

L. DURÁN
P. P.

